

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 25 de Septiembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4151

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Semestre	Trimestre	Quincena
En Granada	1.50	0.75	0.37	0.18
En el resto de España	2.00	1.00	0.50	0.25
En el extranjero	2.50	1.25	0.62	0.31

COMUNICADOS DE LA ASESORIA TÉCNICA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.
Esquemas morfológicos a una columna.
a dos columnas.
a tres columnas.

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En la 1.ª columna	1.00	0.75	0.50	0.25
En la 2.ª columna	0.75	0.50	0.25	0.12
En la 3.ª columna	0.50	0.25	0.12	0.06
En la 4.ª columna	0.25	0.12	0.06	0.03

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajos

COLOSAL CORRIDA DE TOROS

ORGANIZADA POR LA

Asociación de la Prensa de Granada

EL VIERNES 1.º DEL PRÓXIMO OCTUBRE

GAONA-GALLITO-BELMONTE

Seis hermosos toros de MIURA

Habrá trenes botijos a precios sumamente económicos

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

¿Los culpables de la clausura?

Hay tal cúmulo de cosas enclavadas en lo que constituye el armazón de nuestra vida administrativa, que cualquier tema que se aborde por el periodista ha de poner siempre al descubierto la podredumbre escondida bajo los mismos.

Ayer dedicamos un comentario al abandono en que se encuentra el local destinado a Escuela de Artes e Industrias; ese local, que por sus condiciones actuales, parece no será abierto en la época debida, por el Comisario regio.

En dicho artículo, recordará el lector, buscábamos una responsabilidad que acaso cayera dividida sobre los propietarios del edificio escuela. Y decíamos que la culpa no era de ellos, sino a partir con el Municipio granadino y con su primer cabeza visible al alcalde presidente.

Pero ¿hétanos que cual otras veces, lo que no había de ser dirigido única y exclusivamente contra la entidad últimamente mencionada, va a caer sobre ella, que por añadidura arrastra en su responsabilidad a otro organismo no menos necesitado de saneamiento, cual es la Diputación provincial.

De las notas municipales que hoy mismo insertamos, por rumores recogidos en el día de ayer, del ambiente que nuestro artículo levantó, podemos sacar una consecuencia que exime de responsabilidad a los dueños de la finca, y acrecienta y agrava la que por infinidad de razones tienen las susodichas corporaciones oficiales.

El Ayuntamiento y la Diputación tienen arrendado dicho local, en virtud de escritura cuya copia debe obrar en poder de las partes contratantes. Esa escritura se nos dice hoy, que define claramente las obligaciones que respecto al edificio tienen los arrendatarios.

Si entre ellas se encuentra la de suvenir a las obras demandadas continuamente durante dos años por el Comisario regio y el profesorado de la Escuela, ¿qué pretender por medio de importunos oficios, conseguir del dueño lo que es única obligación de la Diputación y Ayuntamiento?

No hemos de acusar a este de mala fe en sus peticiones; pero el mismo, se acusa de ignorante, toda vez que a juzgar por las apariencias comienza por desconocer los compromisos que ha de cumplir.

Nuestros municipales; nuestros diputados provinciales, cada vez que se trata de obtener algún beneficio para Granada, puede ser que no se muestren rebeldes en su solicitud. Cuando comienza la inercia, el abandono, es después; precisamente cuando pudiera recogerse el fruto de los primitivos sacrificios.

Aun recordamos cuando Granada solicitó la escuela de ingenieros de Montes. En estas columnas nos sumamos a la petición, alentados por la fe que nos da el propio optimismo. Escuela de Montes, aquí donde tales cosas se ven en cuestiones como ésta de la escuela de Artes e Industrias!

Nos alegramos de haber puesto la pluma sobre el tema, por si en algo podemos contribuir a la defensa de los intereses del alumno, artista-obrero. Pero pena, verdadera pena, contemplar según decimos al comienzo, que todo cuanto relacionado con el Ayuntamiento o la Diputación, es tocado por la más leve crítica, deja al descubierto esa podredumbre que invade casi cuanto se halla ligado con la administración municipal o provincial.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujaón y con asistencia de los señores Guillén, Valverde Márquez, Camacho y López Córzar se reunió ayer la Comisión provincial.

Se informó al gobernador civil que procede desestimar la reclamación presentada por don Manuel Fernández y otros contra las costas que le fueron impuestas en el reparto de arbitrios formado por el Ayuntamiento de La Pez, excluyéndose del mismo a don Manuel Cobo León.

Votan en contra los señores Ortiz Pujaón y Guillén.

Se acordó anular el acuerdo del Ayuntamiento de Charches, declarando responsables del pago de cierta cantidad a varios concejales.

Se acordó pedir varios antecedentes para resolver un recurso de alzada interpuesto por don José García Muñoz contra el Ayuntamiento de Alcudia por haber infringido las ordenanzas de aquel Municipio.

Dióse por terminado el contrato de arriendo entre el Ayuntamiento de La Pez y el recaudador de los arbitrios municipales don Manuel Huete.

Se informó al gobernador civil que don Manuel Vite, de Baza, debe pagar la cantidad de agua que justifica, perteneciente a aquel Ayuntamiento.

Se desestimó el recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Monachil, que los declaró responsables al pago de cierta cantidad.

Se autorizó a la compañía minera Schneider para construir un ferrocarril del puerto de Calahorra al río de Gádiz.

Se autoriza a don Antonio Moleón Castellano para derivar agua de los ríos Genil y Guadán en términos de Güéjar Sierra; a don Mariano Cuevas, para derivar 3.000 litros del río Guadalfeo, en Vélez Banaudalla, y a los herederos de don Juan Vite para derivar 2.000 litros del río Maitena, en Güéjar Sierra.

CRONICA DE SOCIEDAD

Procedente de Loja ha llegado el senador, ex-titular de la Facultad de Medicina, don Eduardo García Solá.

Ha regresado de Madrid el exdiputado a Cortes, don José del Colegio de Abogados, don Francisco Angulo Prados.

Ha tomado posesión, con carácter de interino, del Registro de la Propiedad de esta capital, don Adolfo Alonso Colmenares y Regoyes, al que agradecemos los ofrecimientos que nos hace en su intento E. L. M.

De su larga excursión por las playas del Cantábrico, ha regresado el culto abogado del Estado don Francisco Rentero y su bella y elegante esposa doña Pilar Martín Cliver.

Hoy sale para Huescar, el diputado provincial don Juan Antonio Guillén.

Aristo.

Un suicidio

Comunican de Montefrío que el día 22 del actual puso fin a su vida el vecino de aquel pueblo Juan Antonio Torres, de 22 años de edad, soltero.

Para llevar a efecto su fatal resolución, ató dicho individuo una cuerda en la azotea de su casa, de la que se colgó, falleciendo instantáneamente.

Ignóranse las causas que le indujeron a quitarse la vida.

El juzgado entiende en el asunto.

En EL ALBAICIN

EL GRUPO ESCOLAR

Ayer, convocados por varios vecinos del Albaicín, reunieron en el salón de actos del Circo Ceballos de Obreros del Salvador los señores don Enrique y don Joaquín Amigo, don Luis Ceballos, don Antonio Rubio Comba, don Juan Izquierdo Uvendes, don Antonio y don Blas Gómez Flores, don Pablo García Gómez, don Miguel Ferrer Puertollano, don Rafael Rodríguez Luque, don José María Rodríguez García, don Manuel Carrasco Muñoz, don Silvestre Rueda Vargas, don Pedro Camilo Rodríguez, don Juan Nieto López, don Antonio Alcántara Barrico, don Manuel Medina Ramírez, don Rafael Montañez Lozano, don Manuel Chica Lozano, don Miguel Ferrer Salinas, don Juan Ferrer Puertollano, don Miguel López Ochoa, don Angel Yudes González, don Francisco López Velázquez, don Miguel Leiva Huete, don José Obispo Ramacho, don Juan Santiago Garzón y otros muchos.

Presidió el presidente de la Junta de Defensa del Albaicín don José González.

La reunión, que tuvo carácter patriótico, se redujo a exponer que los vecinos del Albaicín veían con desagrado

las deficiencias observadas en el edificio por la lentitud en terminar las obras, no obstante, haberse inaugurado el curso.

Algunos señores denunciaron que los depósitos de agua de los retretes no llenan sus fines higiénicos, viéndose precisados los niños a extraer agua dándole a las bombas. Dijeron otros, que como las guías carecen de cristales, porcelanas, etc. los niños están expuestos a las corrientes de aire y a las inclemencias del mal tiempo.

Otros manifestaron que en la escuela se carece no ya de material pedagógico, si que también de bancos por cuyo motivo, los niños que no se sientan en el suelo se porque van provistos de sillas de sus casas.

Arguyeron otros, que como es tan numeroso el contingente de niños matriculados, el maestro no puede atenderlos a todos y necesita un auxiliar para cumplir los fines educativos del Grupo.

Hablaron los reunidos de la necesidad de que las obras y las faltas reseñadas se corrija cuanto antes, a cuyo fin propusieron bajar todos en comisión a que jareas ante la prensa local de la negligencia del Ayuntamiento.

El presidente señor González opinó que se acuda nuevamente al Municipio y si éste no atiende al barrio, entonces ejercitar las acciones que se estimen procedentes.

Los reunidos, por unanimidad, acordaron acatar el *palliativo* propuesto por el presidente, y si no se atiende al Albaicín ni a la prensa, bajar en manifestación a quejarse al Gobernador civil.

Aplaudimos la actitud del simpático barrio y copien los otros. Es la única forma de que oigan al pueblo.

El padre Manjón

Se ha concedido la correspondiente Medalla de Oro, a don Andrés Manjón, por su meritoria labor científica y los relevantes servicios prestados a la Reforma penitenciaria.

Tenemos la firme convicción de que la noticia será acogida con general regocijo. Porque quien no conoce en Granada, quien no vea, quien no toque al P. Manjón, al fundador de las Escuelas del Ayo María, verdaderas colonias escolares, donde se educan 1.500 niños?

Y no sólo aquí, sino en Burgos, Asturias y otras provincias, que también son deudoras de eterna gratitud a don Andrés por sus benéficas instituciones, causará excelente impresión tan justa recompensa.

Podríamos, siguiendo la costumbre, exponer la extensa reseña de méritos y servicios del P. Manjón (centros pedagógicos, libros publicados y traducidos, folletos, discursos, etc.), pero desistimos de ello. ¡Es tan conocida, tan admirada la grandiosa obra del virtuoso presbítero!

Nosotros, haciéndonos eco del común sentir, le felicitamos calurosamente, a sabiendas de que heriremos su modestia; esa característica modestia que le hace considerar como el mayor premio a su excelencia labor, las caricias y alabanzas de los pequeños a quienes cristianamente instruye, guiándoles por la senda del trabajo y la virtud.

Crueldades de la guerra

Doña Eufemia Evans, en compañía de su esposo y dos hijos, vivía holgadamente en una ciudad belga, con el producto de una fonda bastante acreditada en la población.

Llegó la guerra; los alemanes invadieron Bélgica, sembrando a su paso el luto y la desolación. Una de las ciudades más castigadas por el invasor fue la en que vivía doña Eufemia Evans, la cual, como su familia, encontrábase de noche a la mañana sumida en la más espantosa miseria, y por ende, teniendo que huir para librarse de las iras de los tropes germanos.

Por una de esas vicisitudes del destino, doña Eufemia Evans, su esposo y sus hijos llegaron a Granada. Buscó el marido trabajo, no encontrándolo aquí, viéndose precisado a marchar solo, con objeto de ver si en otra ciudad se proporcionaba medios para sustentar a los suyos.

Y doña Eufemia Evans, con dos hijos pequeños, uno de pecho, habita, en la mayor miseria, en la calle de Santa Paula, número 25.

Las personas de sentimientos nobles pueden hacer una verdadera obra de caridad, socorriendo a estas víctimas inocentes de la catástrofe que desola a Europa.

LOS CARPINTEROS

En sesión celebrada el miércoles 22 del corriente se acordó volver a citar al compañero Joaquín Nadal para ciertas cuestiones de régimen particular. También se acordó nombrar una comisión para retirar el depósito que dicha Sociedad tiene entregado a la Cooperativa «La Emancipación», siendo elegidos el presidente, el secretario y el tesorero.

El gremio de carpinteros ha acordado en su última sesión no ser seccionista de dicha Cooperativa.

A continuación, se expuso el resultado de la entrevista con don Juan Ramón La Chica para la constitución del taller escuela de aprendices. Dicho señor manifestó que no tiene echado en olvido el asunto y anunció que el miércoles próximo daría nuevos datos.

También se acordó citar a todo el gremio para la renovación de la junta directiva y otros asuntos de gran interés.

La corrida de la Prensa

Trenes botijos

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, con motivo de la gran corrida de toros que se celebrará el día 1.º de Octubre de 1915 y en la cual alternarán los espadas Gaona, Gallito y Belmonte, haciendo reses de Miura, ha organizado un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos. Desde las estaciones siguientes a la de Granada y regreso:

Málaga, Cártama, Pízarra, Alora, Gómbates y Bobadilla, 10 pesetas en segunda y 6 en tercera.

De Antequera y Archidona, 8 en segunda y 5 en tercera; de Loja, 6 en segunda y 4 en tercera; de Huétor-Tájar, 5 en segunda y 3 en tercera; de Tócon-Montefrío, 5 en segunda y 3 en tercera; de Illora-Láchar, 3 en segunda y 2 en tercera; de Pinos Puente, 2 en segunda y 1 en tercera; de Atarfe-Santafé, 1 en segunda y 1 en tercera.

Los billetes a que se refiere este servicio se expendrán en las estaciones fijadas en el cuadro de precios anterior, en las fechas que se indican para efectuar el viaje de ida, desde dos horas antes de la señalada para la salida del respectivo tren de cada estación, hasta quince minutos antes de su partida.

También se expendrán estos billetes en el Despacho Central de la Compañía en Málaga (Puerta del Mar), el día 30 de Septiembre, desde las diez de la mañana hasta una hora antes de la fijada para la salida del tren especial.

Modo de efectuar el viaje.—Málaga a Granada, la noche del 30 de Septiembre al 1.º de Octubre, por el tren especial, cuya marcha se fija más adelante.

Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Loja y Atarfe-Santafé, ambas inclusive, podrán efectuar también el viaje de ida el día 1.º de Octubre, por el tren de mercancías-viajeros núm. 225, que sale de Loja a las ocho y treinta y cinco minutos, para llegar a Granada a las diez y veinte minutos.

Vuelta, la noche del 1 al 2 de Octubre, por el tren especial, cuya marcha se indica a continuación.

Ida, noche del 30 de Septiembre al 1.º de Octubre.

ESTACIONES	HORAS DE	
	Llegada	Salida
Málaga	22,46	22,15
Cártama	22,46	22,50
Pízarra	22,12	22,18
Alora	22,35	22,36
Gómbates	0,31	0,32
Bobadilla	0,58	1,18
Antequera	1,54	1,59
Archidona	2,52	2,58
Loja	4,30	4,40
Huétor-Tájar	4,57	5,00
Tócon-Montefrío	5,24	5,27
Illora-Láchar	5,50	5,53
Pinos Puente	6,11	6,17
Atarfe-Santafé	6,33	6,41
Granada	7,20	

Vuelta, noche del 1 al 2 de Octubre.

ESTACIONES	HORAS DE	
	Llegada	Salida
Granada	22,15	22,15
Atarfe-Santafé	22,34	22,36
Sierra-Elvira	22,42	22,43
Pinos Puente	22,52	22,59
San Pascual	23,10	23,11
Illora-Láchar	23,22	23,24
Tócon-Montefrío	23,44	23,49
Huétor-Tájar	0,6	0,9
Loja	0,26	0,36
Archidona	2,34	2,40
Antequera	3,22	3,27
Bobadilla	4,20	4,15
Gómbates	4,36	4,37
Alora	5,18	5,20
Pízarra	5,54	5,57
Cártama	5,57	5,59
Málaga	6,30	

Advertencias.—1.ª En el caso de que la corrida de toros se suspendiese o alterase, la Compañía se reserva el derecho de modificar o suprimir en todo o en parte este servicio especial.

2.ª Esta Compañía no acepta responsabilidad alguna por las modificaciones que pudieran introducirse en el espectáculo que queda anunciado.

El precio de los toros. Hoy se ingresará por la Asociación de la Prensa, en cuenta corriente del Banco de España, a nombre de don Eduardo Miura, la cantidad de OCHO MIL PESETAS, valor en dehesa, de los seis toros de la ganadería de dicho señor, que serán ateados en Granada el día 1.º de Octubre próximo.

La feria de Motril

Por evitar que tuviese excesiva longitud el artículo de ayer, dejamos para hoy la parte informativa referente a la próxima feria de Motril y festejos que en dicha ciudad tendrán lugar los días 10 al 17 del próximo Octubre.

El programa oficial que ya dimos a conocer en estas columnas hace algún tiempo, no ha sufrido modificación alguna. Quanto en él se anunció, por tanto, llegará a realidad, sin que falta de ello, lo que suele ocurrir en algunas localidades, con evidente disgusto para

quienes acuden atraídos por anuncios sugestivos y luego se miran defraudados.

Motril asegura que realizará enteramente su programa de feria y fiestas, a cuyo efecto la comisión organizadora ha llegado a tomar a su cargo hasta la organización de fiestas, cuyo desarrollo corresponde a empresas o particulares.

Así sucede con las corridas de toros, que, por haberse tropezado con algunas dificultades ha tomado a su cargo el organizador y celebrará, a fin de que no pudieran de ningún modo desentontar del conjunto, antes al contrario, sean, si no de primera, porque ello no es posible, pero si tan buenas como pueda apetecer la afición en aquella localidad y los forasteros que en tales días la visitan.

Sin que de momento podamos dar otros detalles, se nos asegura que se celebrarán dos buenas novilladas, con ganado excelente, el cual será estoqueado por dos novilleros «de cartel», conocidos y aplaudidos de los públicos más inteligentes de España.

Sabemos que se están ultimando los detalles de contratación de diestros y compra de reses y en cuanto tengamos noticias de estar ultimados daremos cuenta de su resultado.

El número del programa de festejos motrileño que seguramente ha de constituir una brillante y simpática entre ellos, es la Exposición de arte antiguo, fotografías, caricaturas, flores y pájaros, que ha de celebrarse en la casa Ayuntamiento y cuya instalación se comenzará muy en breve.

Será un certamen lucidísimo y una nota de cultura. Hay numerosísimos ofrecimientos de envíos para tomar las diversas secciones y ya ha empezado la comisión a recibir objetos y obras artísticas de gran valía y belleza.

Los artistas granadinos, particularmente y oficialmente representados por el cultísimo Centro Artístico prestan a esta Exposición el apoyo que merece, por lo cual son acreedores al aplauso que de todo corazón les tributamos.

No está aún completa la lista de los donantes de premios que han de concederse a los expositores.

Respecto a los demás festejos sabemos que ya se ha comenzado a trabajar en los pasajes de la Explanada para la instalación de las iluminaciones eléctricas, casetas y demás que en dicho sitio han de figurar y muy en breve se acometerán cuantas obras y labores requiere la organización de los diversos festejos.

Se están confeccionando hermosas vestiduras para los gigantes, enanos y demás figuras que han de aparecer en la pública de las fiestas y cabalgata final.

La comisión organizadora ha acordado que, además de los cultos en honor de la Divina Pastora se cante en la tarde de uno de los días de festejos una solemnidad en el templo de la Patrona de los motrileños, la Virgen de la Cañada.

Se nos ruega que hagamos público, para conocimiento de los ganaderos, que la colocación de las reses en el real de la Feria se hará estrictamente conforme al orden de petición de lugares en el mismo.

Son ya muchos los sitios pedidos y aquellas personas que se propongan concurrir con reses de una u otra clase deben dirigirse al señor presidente de la comisión organizadora, don Federico Pérez Vargas, a fin de que les sean reservados los lugares necesarios.

Se advierte que esto se completa gratuitamente, así como la estancia, expendición de guías, etc.; de suerte que los señores ganaderos no tendrán que abonar absolutamente nada por la concurrencia de sus reses, para las cuales se facilitará también a quienes lo deseen, albergues en buenas condiciones y pasajes sumamente baratos.

Los motrileños por lo visto, desean que su feria alcance pronto importancia extraordinaria, y consecuentemente con tal propósito, ofrecen toda clase de facilidades. Muy bien. ¡Así se hacen las cosas!

Unavez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que publiquen o no, los originales no se devuelven nunca.

GUARDA MUERTO

De Illora participan que al pasar el guarda jurado, José Macías Maquero, de 30 años de edad, por el sitio denominado el callejón de Coles, fue agredido por su convecino Rogelio Arquillas Gutiérrez, de 24 años de edad, el cual le hizo un disparo con una escopeta, produciéndole una grave herida en la cabeza.

A consecuencia de la agresión el desgraciado guarda falleció casi instantáneamente.

El autor del disparo se presentó a las autoridades, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Ytor, ha sido expuesto al público el presupuesto ordinario para el año próximo.

También ha quedo expuesto en la de Alcazar el padrón industrial.

La guardia civil de la Calhorra, ha detenido a Rafael Sánchez, por herir a Serafín Machado Aguilera.

La de Orgiva ha detenido a Francisco María Soris, reclamado para cumplir condena.

Impresiones políticas

Hasta ahora. Con objeto de publicar la lista de los candidatos reformistas que lucharán en las próximas elecciones, visitamos ayer el jefe de los mismos don Antonio Jiménez López, el cual hubo de manifestarnos que hasta hoy o mañana no estaba terminada la designación.

Atención de candidato. Después nos trasladamos con igual objeto casa del jefe de los liberales monárquicos y con la amabilidad que nos los chicos de la prensa siempre tiene el señor La Chica, hubo de decirnos que aún no había en definitiva nada acordado, pues hasta que reuniese el comité local no se sabía bien qué iban a la lucha.

Esta, continuó diciendo el señor La Chica, será bastante movida en todos los distritos, pues como yo aspiro a sacar la mayoría y los demás partidos no han de estar conforme con ello, habrá seguramente 45 candidatos para 21 vacantes y por lo tanto la batalla electoral tardará en olvidarse un rato.

El señor La Chica terminó por el portar su conversación electoral, manifestándonos que él cree contar con los elementos necesarios para ir a la lancha sin temores del menor fracaso.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Sección de Artillería y Caballería.—Jefe de día el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Joaquín Monzón y Chavarri.—Hospital y provisiones, el segundo de Artillería, don Antonio Pérez Cano.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Conferencia

Hoy, después del toque de oración, se reunirá en el local de Escuela del coronel de Serio Daxinger, todas las fuerzas francas de servicio de las seis baterías, para asistir a la conferencia que sobre higiene les dará el médico 1.º del Regimiento.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Utrera (Almería), D. Rafael Ruiz Sánchez; de la de niños de Embarcadero, D. María Barranco Oliva, y de la de niños de Campillo de Arenas, don Guillermo Muñoz Huvas.

NOTICIAS BREVES

En el expreso de los Andaluces marchó ayer a Madrid, desde donde se dirigirá a París la acreditada modista de sombreros doña Pura Puertas, con objeto de elegir modelos para la próxima estación.

Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

A consecuencia de una caída que dió en su domicilio, San Juan de los Reyes 64, Dolores Torres Gallego, se ocasionó la fractura de hueso derecho, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

La Hemoglobina Asimilable Siegre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Steng & Curiel.

Ayer fue curado en el hospital de San Juan de Dios, Germán Chaves Tapia, de una herida en la cabeza izquierda, que le ocasionó un año de una pedrada.

En el hotel París se hospedaron ayer don Rafael Soldado y señores, don Luis Matute y señores, don José García, don Ramón Taxidory señora y don José Paché.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Juan Berbel Pérez, con una herida en la pierna izquierda, que se produjo casualmente examinando un arma de fuego.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 309 comedas.

En el hotel Comercio se hospedaron ayer don Manuel Arce y señores.

En la Casa de Socorro fu ron curados ayer las siguientes personas:

Manuel L. de Guevara, de 18 años, de una herida incisa en la mano derecha; y Antonio Melgares, de 35 años, de fractura del antebrazo izquierdo, que se ocasionaron casualmente.

Los guardias Leiva y Campos, presentaron ayer en la jefatura de vigilancia a Ramón Fernández González, de 43 años, la cual dictó la detención de un individuo e insulto a dichos guardias.

Ingresó en el arreo. Los guardias mis nicipales Megías y Garzón, sorprendieron ayer en la casa número

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Petición a Dato

Madrid 24.—Una comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao visitó hoy al señor Dato, para pedirle que favorezca el desarrollo de los intereses industriales.

Los excedentes de cupo

Madrid 24.—El día 20 de Octubre ingresarán en filas los excedentes de cupo del reemplazo de 1912, para atender la instrucción militar.

El 15, serán licenciados los excedentes de 1913.

Los del 12, se licenciarán el 20 de Diciembre.

Don Alfonso

Madrid 24.—El jueves llegará a esta corte don Alfonso, para presidir el Consejo de ministros, en Palacio.

El presupuesto de Correos

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación celebró hoy una larga conferencia con el Director general de Comunicaciones señor Ortúño, sobre el presupuesto de Correos.

Conferencia

Madrid 24.—Hoy conferenciaron con el señor Sánchez Guerra, los gobernadores de Badajoz, La Coruña y Alicante.

Trataron de asuntos locales.

El general Moulin

Madrid 24.—El capitán general de Valencia señor Moulin, que en breve pasará a la reserva, visitó hoy al ministro de la Gobernación.

El Teatro Real

Madrid 24.—El Director general de Bellas Artes, entregó hoy al subsecretario de Instrucción pública, el informe de condiciones para el arriendo del Teatro Real.

En breve lo publicará la *Gaceta*.

Urzáiz

Madrid 24.—Hoy ha regresado a esta corte, el ministro conserva-
dor señor Urzáiz.

Crisis obrera en Lucena

Madrid 24.—El Director general de Obras públicas, remitió hoy al ministro de la Gobernación una nota comunicando que en Lucena, donde se encuentra una gran crisis obrera, se ha declarado desierta por falta de alimentos, dos subastas de carreteras.

En vista de esto, el Ayuntamiento de Lucena puede comenzar, cuando quiera, las obras del camino vecinal, contando con la subvención del Estado.

De esta manera se podrá remediar la crisis de trabajo.

A inspeccionar la Alhambra

Madrid 24.—El Director general de Bellas Artes ha ordenado que marche a Granada el arquitecto inspector de la Alhambra don Ricardo Valázquez, para que gire una visita de inspección al histórico monumento.

Centra años concejales

Madrid 24.—El gobernador civil de Salamanca, dice que se reunieron en Béjar bastantes personalidades, en el Salón Novedades, para exigir responsabilidad a los concejales que han dimitido sus cargos.

Traslado de restos

Madrid 24.—Se ha autorizado el traslado a España, del cadáver del secretario de la embajada española en los Estados Unidos.

Vendrá a bordo del trasatlántico Antonio López.

Declaraciones de García Prieto

Madrid 24.—El diario de esta corte *El Imparcial*, publica unas declaraciones del jefe de los demócratas señor García Prieto.

Dice que para los demócratas, constituye una verdadera obsesión la guerra, lo mismo que para los liberales y reformistas.

Debe pensarse con firme voluntad en salvar a España en el día de la paz, que puede ser para nosotros el día de mayor peligro.

Esta opinión debe fiscalizarse en el Parlamento. Por eso estima urgente la apertura de las Cortes.

Los demócratas son partidarios de las listas de la actividad parlamentaria.

No hay razón para que calle el Parlamento español cuando funcionan los extranjeros.

Reconoce que el problema planteado por la guerra es económico y precisa implantar nuevas fuentes de riqueza.

Se muestra de acuerdo con don Melquíades Álvarez, en que las reformas militares deben discutirse antes que nada.

Respecto a la concentración de las fuerzas, dice que lo cree de interés, pero pregunta dónde comienzan las derechas y terminan las izquierdas.

El actual Gobierno—dice—por diferencias convencionales, es conservador, pero no hay que negar que tiene una significación social muy avanzada.

Terminó diciendo que no puede realizarse la concentración de las izquierdas, solo para las elecciones municipales.

Las razones expone en otro artículo.

A Burgos

Madrid 24.—Dicen de San Sebastián que el embajador de Inglaterra ha marchado a Burgos para visitar los monumentos de aquella población.

El temporal

Madrid 25.—En el ministerio de la Gobernación, se han recibido diversos telegramas de provincias respecto a los temporales.

Dan cuenta de los daños ocurridos, pero no refieren desgracias personales.

Recompensas

Madrid 24.—Con motivo de la acción de Peña Bení Osma, se han concedido las siguientes recompensas:

Cruces de María Cristina: Al Estado Mayor: Al teniente coronel don Gabriel Moral.

En Artillería: Al capitán don Enrique Barbadillo.

En Ingenieros: Al teniente coronel don Miguel B. y.

En Infantería: Al coronel don José Calle.

Al teniente coronel don Leopoldo Ruiz Trillo, al comandante don Enrique Orillo y a los capitanes don Vicente Sabil y don Eugenio Sanz y al primer teniente don Leopoldo Méndez.

En Caballería: Al capitán don Ezequiel López García.

De Sanidad: Al médico de primera don José Arta y al de segunda, don Isidoro Orriño.

Ascendiendo a comandante, a don Rafael Sánchez García.

Idem a capitán de ingenieros, a don Antonio Bustos.

Idem a primer teniente de la reserva, a don Ramón Arrabal.

Concediendo 27 cruces rojas pensionadas.

Idem 25, sin pensión.

La del pan

Madrid 24.—El consejo directivo de la casa del pueblo de Madrid, ha publicado una protesta contra el hecho de que no se le haya dado representación en la comisión para estudiar el conflicto del pan.

Anuncia que seguirá la campaña, e invita al vecindario a que le apoye.

Mañana celebrarán un mitin, para protestar contra la subida del pan.

Habla Dato

Madrid 24.—Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno señor Dato, refiriéndose a los debates parlamentarios, dijo que tendrán preferencia a las reformas militares, sin hacerlos cuestión de gabinete.

Aseguró que se aceptarían las modificaciones que las mejoren.

Después habló de su actuación en el Gobierno y dijo permanecerá en el cargo mientras cuente con la confianza de la corona.

Aludiendo a la cuestión del Mediterráneo, dijo que el Gobierno no ha abandonado los intereses de España. Nadie ha pretendido preferirlos.

Agradeció el concurso de todos y terminó mostrándose conforme en que en el barco navegan todos; pero el Gobierno es el único que lleva el timón, y no ha desertado de su puesto.

Los restos de Salmerón

Madrid 24.—El día 10 de Octubre, serán trasladados los restos de don Nicolás Salmerón, al mausoleo erigido en el cementerio civil por la familia del famoso tribuno.

Esta ha dispuesto que el acto tenga carácter privado.

¿Y paga en libras?

Madrid 24.—Un periódico de esta corte recoge el rumor de que una nación extranjera, ha adquirido en España varios buques mercantes pertenecientes a armadores del litoral Cantábrico, habiendo satisfecho cantidades extraordinarias, en relación con el precio de los barcos.

Se asegura que por alguno llegó a pagar 40 mil libras esterlinas.

Los sucesos del casique

Madrid 24.—Según comunica oficialmente el gobernador civil de Almería, en el paseo del Príncipe hubo esta noche una reyerta entre don Manuel Córdoba, redactor de *El Pueblo*, don Rogelio Ubeda, presidente de la Juventud Artística y don Luis Guirao, amigos y defensores de los últimos del ingeniero señor Cervantes.

El señor Guirao resultó con una herida de pronóstico reservado, a consecuencia de un estacazo.

Conferenciando

Madrid 24.—El ministro de España

en Lisboa, conferenció hoy extensamente con el señor Dato.

Nombramiento

Madrid 24.—Ha sido nombrado alcalde de Bilbao, el señor Pover, que desempeñaba interinamente dicho cargo.

Aplaudiendo una conducta

Madrid 24.—Los senadores y diputados por Vizcaya, incluso el señor Ibarra, telegrafiaron hoy al señor Sánchez Guerra, diciendo que aplaudían la conducta del gobernador durante los últimos sucesos.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 24.—De París dan cuenta del siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

La lucha de artillería ha continuado toda la noche en la región de Arras.

Nuestras baterías han averiado seriamente varios puntos de las defensas enemigas.

Una importante patrulla alemana que intentó apoderarse de uno de nuestros puestos de vigilancia ha sido dispersada y rechazada en el sector de Betancourt, por el fuego de nuestra artillería.

Se señalan recíprocos e intensos bombardeos en la región de Roye y en la de Quenneviere.

En Champagne el enemigo ha dirigido nuevamente el tiro de obuses asfixiantes contra nuestras primeras trincheras al norte de San Hilario, Souain, Pertes y Beausejour.

Nuestra artillería contestó con un energético y eficaz bombardeo de las trincheras, fortificaciones y acantonamientos alemanes.

En Argona hemos cañoneado las líneas enemigas en diversos puntos e impedido los trabajos del enemigo, que intentaba reparar las brechas abiertas por nuestro fuego.

La lucha con bombas y granadas continúa en Bauquois.

En la Lorena dos ataques enemigos han sido intentados sobre puestos de vigia al oeste de Munchuc y otro contra nuestras trincheras del norte de Bure; ambos apoyados por violento bombardeo, con empleo de obuses asfixiantes.

Fueron totalmente rechazados por los fuegos de nuestra artillería y de nuestra infantería.

También se señalan algunos combates con fusiles y petardos, en los altos de Longe.

Parte ruso

Madrid 24.—De Petrogrado, se ha recibido el parte oficial siguiente:

Cañoneamos y derribamos un aeroplano que arrojaba bombas sobre Stolek.

En un combate entablado a orillas del Ekao los alemanes huyeron abandonando numerosas granadas.

En la región del Vistula la situación sigue estacionaria.

Cerca de la alquería de Stensere apresamos un centenar de enemigos.

En la región de Melin a Smorgen en combates frenéticos hicimos bastantes prisioneros.

Hay entabladas acciones en el canal de Ochín.

En la región al noroeste del Ducho tomamos la ofensiva apoderándonos de la aldea de Voiniss, apresando 20 oficiales, 1.400 soldados y tres ametralladoras.

También nos apoderamos de Dvoret.

En la región de Salesigui arrojamus al enemigo.

Fué perseguido por nuestra caballería haciéndole que dejase en nuestro poder muchos hombres con armamentos.

Ocupamos también el pueblo de Piusy.

Parte austriaco

Madrid 24.—Informes oficiales de Viena dicen que en el frente Este de Galitzia, transcurrió ayer el día tranquilo.

Solamente hubo algunas escaramuzas entre las patrullas avanzadas.

En el Ikwa y el Stry, las luchas fueron violentísimas.

Rechazamos sangrientamente un ataque ruso al sudeste de Nowopoo zagew.

Un regimiento de infantería enemiga que atravesó por su desembocadura el Ikwa, fué obligado a retirarse a la orilla Este.

En Ruck, volvimos a ocupar posiciones en la orilla derecha del Stry.

En Tirol hubo unos pequeños combates.

Se registraron débiles ataques italianos, en el sector de Tonale y Góvino.

En los demás sectores del frente se libraron pequeñas acciones.

Parte alemán

Madrid 24.—Radiogramas de Berlín dan cuenta del siguiente parte oficial:

Reconquistamos las aldeas de Rose y Strige.

Asaltamos nuevas posiciones en Enunabourg, haciendo cien mil prisioneros en Vileiki.

En varios sitios del frente el contingente ruso perdió sus cañones.

En otros puntos hicimos también prisioneros.

La resistencia de los rusos ha sido quebrantada en todo el frente.

Parte francés de la noche

Madrid 24.—El parte oficial de las once de la noche comunica lo siguiente:

En los Dardanelos los ingleses han realizado grandes progresos.

ALEMANES Y ALIADOS

Jesuita fallecido

Madrid 24.—Según comunican de El Haver, ha muerto en Alemania el Jesuita baiga, R. P. Fernando Brommel, que se había dedicado a auxiliar a los belgas prisioneros.

Recientemente fué condecorado con la cruz de Leopoldo.

Procedimientos alemanes

Madrid 24.—Comunican de El Haver que los alemanes han condenado a dos años de prisión al comisario de Weor, acusado de dar asilo a dos oficiales belgas.

Piégarias de paz

Madrid 24.—Telegrafian de El Haver que, según la prensa de Zurich, en todas las iglesias católicas de Alemania, entona el pueblo piégarias pidiendo la paz.

La *Gaceta Popular de Colonia* lamenta que los católicos germánicos ofrecieran la paz y concordia a los católicos belgas, y éstos rehusaran.

Los diarios católicos belgas, consideran que el ofrecimiento era de sumisión al ejército invasor.

Los atropellos de 1914—agregan—tardarán muchos siglos en borrarse.

OTOMANOS Y ALIADOS

De origen turco

Madrid 24.—De Constantinopla participan, que en los Dardanelos, en la región de Anaforta, nuestra artillería dispersó tropas enemigas.

Cerca de Ari Burnu, la artillería otomana destruyó gran parte de una posición de lanza-minas y trincheras enemigas.

En la desembocadura del Kerewis, hicimos huir a un torpedero enemigo.

En el frente del Irak volvimos a atacar por sorpresa cerca de Korna. El enemigo se vió obligado a reembarcar los cañones que había desembarcado.

Nuestra caballería hizo una correría hasta más allá del campamento enemigo, llevando a cabo la exploración, con éxito.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Por los aires

Madrid 24.—Radiogramas de Berlín dicen que varios aviones de marina rusos atacaron a un pequeño crucero alemán frente a Windau, lanzando sobre él ocho bombas que no hicieron blanco.

Derribaron a uno de los aviones enemigos y lo llevaron a Windau; dos oficiales rusos que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

AUSTRIACOS E ITALIANOS

De origen austriaco

Madrid 24.—Dicen de Viena que según la prensa de aquella población siempre que los italianos intentaron un ataque, en cualquier punto del frente, experimentaron grandes derrotas y grandes pérdidas.

A sus repetidos fracasos en el litoral—agregan—hay que añadir ahora el fracaso completo de su acción en la frontera del Tirol, en el espacio de la cresta del Kreuzberg.

Ante nuestras posiciones de allí hay montones de cadáveres italianos.

En vista de este triste resultado, los italianos han suspendido sus ataques y después de los violentos asaltos en la región del Kreuzberg, reina allí calma.

De Barcelona

Las zonas neutrales

Madrid 24.—El comité ejecutivo de la campaña en favor de las zonas neutrales y los puertos francos, acordó que antes de la asamblea proyectada para el mes de Octubre, se celebren mítines de propaganda.

La fiesta de la Merced. Un monumento

Madrid 24.—Según telegrafian de Barcelona, en la iglesia de la Merced se ha celebrado la tradicional función religiosa, asistiendo las autoridades.

El obispo de Gerona pronunció un elocuente sermón.

En el cementerio se ha terminado el monumento al diputado Valles y Ribot, costeado por el Ayuntamiento.

Jornada regia

Las regatas

Madrid 24.—Telegrafian de San Sebastián que a causa de la lluvia se han suspendido las regatas anunciadas para hoy.

Llegada de infantes

Madrid 24.—Comunican de San Sebastián que hoy llegaron los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Les recibió la reina madre doña María Cristina.

Instantáneamente se trasladaron al Palacio de Miramar.

Permanecerán en San Sebastián dos días.

Proposición aceptada

Madrid 24.—Según telegrafian de la capital donostiarra el ministro de Jornada, dijo hoy a los periodistas que el Gobierno suizo ha aceptado la proposición del departamento de política, relativa a la formación de un trust de importación.

El coronel Echagüe. Conferencia

Madrid 24.—Noticias de San Sebastián dicen que, procedente del frente de batalla francés, llegó hoy el ayudante del rey, coronel Echagüe.

—El embajador alemán príncipe de Ratibor, conferenció hoy con el ministro de Jornada marqués de Lema.

Paseando

Madrid 24.—Comunican de San Sebastián que los reyes pasaron hoy por la carretera de Francia.

La Bolsa

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Madrid 24.—El 23 de Septiembre de 1915

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Septiembre.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de las cuentas del mes de Julio, una de 28'05 importes de los medicamentos facilitados a la Casa de Socorro por los farmacéuticos don Enrique Peña y don Nicasio Montes; otra de 100 pesetas por asistencias que prestaron las matronas y parteras pobres durante dicho mes y otra por el mismo servicio prestado en el mes de Agosto, importante 95 pesetas.

La misma Comisión de Beneficencia, en vista del acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Julio último, sobre el nombramiento de médicos honorarios recaído a favor de don Antonio Pérez Jiménez y don Miguel Fernández, manifiesta, que, teniendo en consideración que han de prestar sus servicios gratuitamente, se les nombra médicos de la Beneficencia Municipal sin derecho a sueldo ni retribución alguna. Contra este acuerdo voto en contra el señor Ortega Molina.

Acuerdos de la Comisión de Fomento que tenemos publicados en nuestra edición del miércoles último.

Acuerdos de la Junta local de primera enseñanza, publicados en nuestra edición del domingo anterior.

Extracto de las secciones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Oficio de la Real e Ilustre Arcofradía de Nuestra Señora del Rosario invitando al Excmo. Ayuntamiento a la fundación religiosa que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, el domingo 10 de Octubre próximo.

Informe del arquitecto determinando las obras que corresponden a la propiedad del edificio donde está situada la Escuela de Artes y Oficios y las que ha de hacer el Ayuntamiento.

La Comisión especial compuesta por el señor Alcalde y los señores Delegado Regio, concejal don José García y los arquitectos señores Cendoya y Casas en el reconocimiento practicado para tasar las escuelas públicas en el Fargu, dice, que no ha encontrado ningún edificio que reúna las condiciones debidas; que procede en los que hoy se utilizan al efecto, hacer obras de reparación; que la Comisión considera como local más apropiado unos terrenos que ofrece don Agapito Cantero, de tres marjales de cada y los cediera en 3.000 pesetas. Dicha Comisión opina, que oído el parecer del señor Inspector de primera enseñanza, continúen las gestiones para conseguir instalar las escuelas del Fargu en sitio acondicionado.

DE RE TAURINA

Aunque tuviera que atravesar el mar a nado o surcar el espacio en aeroplano, yo iría, Gaona, (Dios sobre todo) viene a la corrida de la prensa.

Gaona debió marcharse muy satisfecho de los granadinos en la pasada feria, porque aquí se aplaudió su trabajo; y se aplaudió porque lo merecía. Trabajo a la verdad. Sus triunfos en las tres corridas del Corpus fueron clamorosos, y los grandes éxitos, tarde se olvidan.

El torero que en el coso logra victorias positivas, se repite. Esa es la *chípén*; lo demás es música. Por eso nosotros (y ha blamos en nombre de los chicos de la prensa) aunque no seamos muy avisados, hemos incluido el nombre de Rodolfo Gaona en el cartel de la corrida del día 1.º No que no!

Los enemigos del achocolatado indio, entre ellos el exdiestro *Minuto*, vienen haciendo contra él una cruel campaña difamadora. Lo tienen injustamente postergado, entorpeciendo todo contrato que puedan. Lo tachan de mal compañero. Le niegan mérito a su toro. Lo tachan a la afición la fibra del patrio tiempo, lo culpan de haber ultrajado a España en su bandera aliada en su lejana tierra y de otras muchas cosas que pertenecen al orden privado.

Ciertas o no, nada tienen que ver con su vida pública de torero. Allí él con su conciencia. Lo que sí es cierto, que luchando contra todo ese cúmulo de trabas, Gaona sabe paso, llevando toros en esta temporada sus buenos treinta y tantas corridas, sin probar las de Madrid.

¡Qué grande no será la fuerza del muro que le impide a Gaona entrar en la plaza de la carretera de Aragón que no pudieron los *payos* de la pluma de aquella Asociación de la Prensa meterlo en su corrida, a pesar de sus esfuerzos y manifestos deseos!

Plaza donde tora Gaona, plaza en que se repite. Es la mejor prueba de que su trabajo gusta. A la afición sana le interesa más el artista en público que el hombre en particular.

Por lo que a Granada respecta, lo que sí se puede afirmar es que, alterando con Joseito, no estorbó; es más, estudiando su trabajo aquí, vemos que puede tutearse con el inmenso pequeño *Gallo* por derecho propio, sin que esto tienda a restarle mérito a éste. Mientras *Gallo* no se duerme—que no se duerme—segurísimo el primero. Si él vislumbrara que alguien le iba a tomar la delantera, se despidiría de la afición de manera resonante, espléndida, como lo hizo *Bombita*; pero en la cúspide hasta última hora. Su amor propio no le consiente que nadie se le adelante en tanto que pise la candente arena.

El torero que hoy por hoy le hace sombra a Joseito el de Gelves, es Gaona, el más corpulento de la tertulia taurina después del amo. Un desquido y se le cuela en la presidencia.

Si por cualquier circunstancia Rodolfo no viniera, las lenguas y las plumas se trocarían en jachas y lanzas contra el diestro del país de la mandanga.

¡Digo! Y tratándose de MUJERES, esos criminales, altos de agujas y largos de pescuezo, que tiran cien corras por minuto y de quienes dicen los maleficios que don Eduardo los alimenta con pica dillo de guardia civil!

Gaona tiene vergüenza torera, y utilizará los medios de locomoción que sean precisos para estar en su puesto a la hora señalada para la corrida del día 1.º El mismo lo ha dicho en carta que días pasados publicamos. ¡Quién piensa otra cosa!

Por la combinación de ganado y diestros, hay fundados motivos para creer que este acontecimiento taurino será de los que harán época en los anales del toro.

Cinco duros contra una *loca* a quien prueba que se puede organizar otro cartel mejor. ¿Hay quién? ¿Si hay quien que alos el dedo?

Como también es otra verdad, que el no acuda pronto por su boleto la va a ver desde el Hospicio. ¡Bromilla que es!

D. P. PITO

DESDE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

La sociedad "Sport", formada por jóvenes pertenecientes a las principales familias de esta población, han celebrado el día 19 un partido de *Fut-bol* con gran lucimiento, tanto para los individuos que componen el *team* vencedor como para los del vencido.

En el primer tiempo del *desafío*, después de una larga y habilidosa lucha, en la que los dos bandos se disputaban la victoria, lograron los verdes, cuyo jefe es Tomás Bueno Labrador, ganar un *goal*, que fue premiado con muchos aplausos.

Llegó el segundo tiempo; y los blancos, capitaneados por Luis Bueno Labrador, intentaron tomar la revancha, consiguiendo, tras larga y apasionada contienda y ayudados por su portero José María Bueno Martín, entrar dos *goals*; pero los verdes, por su parte, atronaron, con lo cual resultó vencedor este último *team*, y ambos como dijimos al principio, muy satisfechos y aplaudidos.

Resumen. El objeto de este torneo, ha sido recaudar fondos para socorrer en los días de fiestas que se acercan, a varias familias de las muchas indigentes que hay en esta población; estimular a los jóvenes de este y otros pueblos comarcanos a este *sport* sumamente higiénico, y a los cuales se les invita cordialmente, para el día en que considerándose con aptitud suficiente, inciten a la lucha donde quieren al *team* villanovense.

Nuestra enhorabuena a todos los que han intervenido en este certamen y especialmente al joven Pedro Carrascosa Medina, que como juez de campo, estuvo acertadísimo.

Electro

Septiembre 22 915.

LA NOVILLADA BENÉFICA

Siguen los trabajos con gran actividad para la celebración de la novillada a beneficio de la Cruz Roja Granadina.

Como ya saben nuestros lectores, en dicha novillada tomará parte el valiente diestro sevillano José Puertas *Pepete*, el cual, en la plaza de Beja, obtuvo el día 22 del corriente un éxito clamoroso.

Relación de los señores que han contribuido con donativos para la novillada.

Excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta, 30 pesetas; excelentísimo señor don Natalio Rivas, 25; don Lorenzo Anguita, 10; don José Palacios, 10; don Francisco Caro Perales, 5; don Antonio Jiménez López, 5; don Asunción González de los Ríos, 1.—Total, 86 pesetas.

(Se continuará)

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta:

Circular de Gobernación, sobre Sanidad. Otra del gobernador, referente a las espas. Anuncio del Gobierno militar, disponiendo la creación de una Escuela militar gratuita de instrucción preparatoria.

Circular del delegado de Hacienda, sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Edicto del alcalde de Granada, declarando incurso en el primer grado de premio a varios deudores.

Otros de los de Jérez del Marquesado, Cónchar, Dólar y Cortes de Baza, anunciando la terminación del Presupuesto para 1916, reparto vecinal y padrones industrial y de cédulas personales.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Narija.

Anuncio de subasta de armas que se verificará el 1.º de Octubre en el cuartel de la Guardia civil.

Providencias del Recaudador de Contribuciones de Granada y jefe de la Sección provincial de Positos, embargando unos bienes y declarando incurso en el primer grado de premio a varios deudores.

Edictos judiciales.

Anuncio de concurso para dotar a la estafeta de Correos de Guadix de local adecuado.

CARIDAD

La solicitud de las personas pudientes, María Cabeza Vilchez, pobre viuda con dos hijas, (una de ellas gravemente enferma) que sufre la más espantosa miseria y habita en la calle de Elvira, 100, primero.

Notas taurinas

Procedente de Madrid, ha llegado a nuestra capital el arrojado y valiente matador de novillos, paisano nuestro, Lorenzo Ariza Manzanillo, después de haber torreado con bastante éxito, consiguiendo muchos triunfos en las plazas de Madrid, Barcelona y otras de las más importantes de España.

La afición desearía ver con gusto el trabajo de este granadino.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplio.—Defunciones: Francisca Nocete Ruiz.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: José Iglesias Martos, Isabel Ros Martín, Domingo Rodríguez Galdano y Catalina Expósito.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 25.—Santa María de Cervera virgen, San Lope obispo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.—En Matines hay Te Deum. En Laudes sufragios. En prima preces. En la Misa, Gloria in excelsis, segunda oración de Espíritu Santo 3.ª «Eclesiastes», se dice «Te Misa esta».—La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse Misa rezadas, votivas y de difuntos.

Las vísperas son de la Dominica siguiente con conmemoración de los Santos Cipriano y Justina mártires, sufragios y en completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en sufragio de don Juan Alonso Tamara y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana en el Hospital).

Jubileo concedido.—En la iglesia de Santa Ana, La Hermandad Sacramental y de los Dolores, por sus hermanos difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia a las siete.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Ildefonso y Santa Ana a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.

En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.

En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en San Ildefonso.

Novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia del Noviciado de Madres Mercedarias a las cinco de la tarde.

Septenario de Dolores.—En la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

Adoración Nocturna.—Turno 8.º San Lorenzo González.—Doña Julia Godoy viuda de Barreda por sus difuntos.—La Reserva y Misa a las cuatro de la mañana.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Inta Valenzuela Bruno con el director de la fundación «La Tortilla», sobre indemnización, por accidente de trabajo. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ujifar: contra José Rodríguez Linares, por descasto. Abogado, señor Negreillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Antonio Manzano Fernández, por lesiones. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Martín; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Antonio Marruecos Cruz, por estafa. Abogado, señor Peraltá; procurador, señor Belli; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra José Arellano Hernández, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Loja, don Alberto Cisneros y Sevillano.

Prorroga

Con informe favorable, se ha elevado a la Superioridad, solicitud de prórroga de licencia del juez de primera instancia de Gérgal, don Benigno Gómez y Solís.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que le fué concedida ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia del Sagrado, el juez don Fernando Gámez Calvo.

Destino de penados

Han sido destinados a la prisión correccional de Granada para extinguir sus condenas, Telésforo Hernos López y José Pérez Castellano.

Solicitud

Ha solicitado 30 días de licencia por enfermo, el juez de primera instancia de Alora, don José Antonio Román Saavedra.

Expedientes

Se han remitido a los jueces de instrucción de Granada, para que les informen, los expedientes de los aspirantes a los juzgados municipales de esta provincia.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Causa

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer una causa procedente del juzgado de Santafe seguida, contra Francisco Aguilar Romero y otros, por hurto.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando a Torcuato Cases Ruiz y Antonio Reyes Amecua, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, esecutorias y costas, y absolviendo a José Juan Manuel, Francisco Gregorio y Juan Antonio Ruiz Torres, en causa del juzgado de Guadix, sobre disparo.

Idem a Cesto Sanz Muñoz, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, esecutorias y costas, en causa de Santafe, sobre disparo por imprudencia y lesiones.

Idem a Santiago Paredes Torres, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, en causa de Baza, sobre disparo.

Idem a Antonio Miguel González García

(5) «Pejarillo», a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, esecutorias, indemnización de 56 pesetas y costas, en causa del Campillo, sobre disparo y lesiones.

Idem a Francisco Castro García y Juan López Pareja, en causa del Campillo, sobre lesiones.

Condenando a José Salazar, Rodríguez, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, esecutorias y costas, en causa de Albuñol, sobre disparo.

Idem a Manuel Rubio Damas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, esecutorias y costas, en causa de Orjiva, sobre hurto.

Idem a José Ortega Leiva, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, en causa de Loja, sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

Gese

Ha cesado en el desempeño del cargo de subdelegado fiscal de la Audiencia de Málaga, don Luis Rodríguez Cebazas.

Aspirantes a procuradores

Han presentado solicitudes pidiendo examen minados de procuradores, don Torcuato Ruiz Cuello, don Juan Herrera Faura, don Tomás Ruiz Gómez, don Raimundo Cuello Ruiz, don Juan Vilaspeza Quintana, don Francisco Gómez Jiménez, don Paulino Gómez y don Raimundo Casaña Piza.

DE HUÉSCAR

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y distinguido amigo: Conceder de la grata acogida que ese diario dispensa a cuantos adelantos y progresos se relacionan con esta región, hace tiempo tenía el propósito de escribirle para que, contando con su notoria amabilidad, hiciese público un acontecimiento que ha venido a beneficiar notablemente esta apartada región granadina.

Me refiero al magnífico servicio de coches-automóviles que desde hace un mes o poco más, partiendo de esta ciudad a las siete de la mañana, llega a la estación de Baza a las diez y diez, haciendo el recorrido con una precisión y puntualidad admirables, pasando por los pueblos de Galera y Cúllar Baza, y vice-versa: sale en el mismo día de la ciudad de Baza a la una de la tarde, después de la llegada del tren de esa capital y llega a esta ciudad a las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

Además de los pasajeros de las poblaciones indicadas, el autor recoge los de Vélez Rubio, Vélez Blanco y María, que toman el coche correo en Cúllar para continuar el viaje a su país y los de El Márton, Orco, Castillejar, Castil y Puebla de Don Fadrique. Total: una región de mas de sesenta mil habitantes, que hasta hace poco se hallaba aislada y sin contacto con la vida moderna y que hoy ha ganado todo este merced al nuevo y rápido servicio de los automóviles, que nos permite salir de la capital de la provincia a las seis de la mañana y estar en nuestra casa a las tres y cuarenta y cinco de la tarde con una comodidad que encaña.

A parte de todas estas bienandanzas, lo más simpático de la nota es que la instalación de este servicio de automóviles se debe al hijo de esta región don Julio del Pino, natural de la pequeña villa de Castillejar, establecido en Baza, espíritu emprendedor, amante de todo lo que signifique progreso y adelanto, que con fe y constancia, puestas a prueba ha realizado tan magnífica empresa sin omitir gasto alguno.

Es necesario hacer constar, sería imperdonable su omisión, que también ha contribuido con gran entusiasmo y anhelo, poniendo a contribución sus relaciones e influencias, el digno y querido diputado a Cortes por este distrito, don José Morote, el cual, como ya se sabe, no descansa por realizar cuanto signifique progreso para su distrito.

De igual manera ha prestado su valioso concurso el activo y prestigioso diputado provincial, don Rafael Hitos, que justicieramente cuenta en el distrito con las simpatías de todos.

Es de esperar que la Jefatura de Obras públicas de la provincia dé las órdenes oportunas para que en breve se reparen los trozos de la carretera que están deteriorados, especialmente desde Cúllar Baza al río y los kilómetros 13, 14 y 15, y en la de Huéscar y Cúllar, así como la pronta terminación del puente del río de Baza, y de esta manera, tan inteligente organismo habrá contribuido también a consolidar y hacer duradera la empresa.

En general todos los habitantes de esta región no regatean su ayuda a su paisano Julio, como aquí le decimos, hasta el punto que consideran como suyo propio el servicio y se desvelan por su prosperidad y conservación, aportando cada cual lo que de sí depende.

Y es de ver como afortunados contemplamos estos sencillos campesinos, moradores de los caseríos rurales, deslizarse majestuosamente sobre la empolvada cinta de la carretera, escuchando el ronco bramido de la bocina que les hace despertar del atargado sueño de una atrasada vida que fue; y al oír el estridente silbar de la sirena que hunde el espacio y repiten de eco en eco las simas y cañadas de nuestros valles y montañas, lo escuchamos con inmensa alegría, cual grito de redención que nos anuncia la entrada de este olvidado país en una nueva era de adelanto y progreso.

Corre además la halagüeña versión de que muy en breve, la importante entidad social, domiciliada en Barcelona, señores Alsina y Graell, dueña de varias líneas de automóviles en la región catalana y en otras provincias limítrofes a esta, extenderá el servicio de autos desde Calasparra a Puebla de Don Fadrique y de Vélez Rubio a Cúllar Baza para enlazar con la que tiene ya establecida don Julio del Pino. Efectivamente: Durante la última estancia de este en la ciudad condal, entrevistado con los referidos señores Alsina y Graell, les comunicó su propósito de implantar el servicio que hoy tiene y conceder de los proyectos de aquellos, con la galantería propia de los hijos de este país, les ofreció su modesta cooperación y concurso para el enlace de dichas líneas y la suya. Ojalá y sean un hecho tan halagüeñas noticias, que de cristalizar beneficiar notablemente a esta región levantina.

Dispense, querido Director, la molestia proporcionada, y en la seguridad de que me ha de complacer, atentamente le saluda y estrecha s. m.,

El Corresponsal

Huésocar 22-9-15.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonará libramientos al habilitado, Guardia civil, Compañía Sur de España, Ayuntamiento de Granada, don José Pérez, don Francisco Espejo, don Manuel Cande y depositario pagador.

Ha sido nombrado interventor de Lérida, don Rafael de la Escosura; tesorero de la Delegación de Oviado, don Julio González, y para este vacante, ha sido nombrado don Eugenio Rull.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precio del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	37'50 a 39'79
Cebada.	00'00 a 00'00
Mais.	00'00 a 00'00
Yeos.	00'00 a 00'00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'50 a 17'50 pesetas.

Mantecados de ayer, 444 quintales.

Yeguas de ayer, 68.

Carnización y precios del día anterior.

16 reses mayores, con peso de 210 kilos, de 1'98 a 2'12.

88 borregos, con peso de 777 kilos, a 1'98.

Pescado

Cotización oficial en el día de ayer:

Pescada, a 1'79 pesetas kilo; pimientos, a 1'41; pescadillas, a 1'41; sardinas, a 1'30; lenguados, a 1'25; besugos, a 1'46; almejas, a 1'14.

Los Duchs

Últimas cotizaciones de estos almaceñes:

Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 100 kilos (de 64 a 70 reales fanega).

Cebada, a 21'21 (28 reales fanega).

Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (50 reales fanega).

Garbanzos, de 45'16 a 51'45.

Yeros, a 20'19 (42 reales fanega).

Chicharros, a 20'19 (42 reales fanega).

Acite, a 95'65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).

Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba).

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 41 a 42. Hay tendencia al alza.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas racionales construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pidanse prospectos a

CARMEN, NUMERO 33.-MADRID

ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE

ZAMPIRONI

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
= = = = = sueño tranquilo = = = = =
¡Guiado con las imitaciones!

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil
(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.-MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

La Themis

Laura, 7, 1.º.—BARCELONA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1882

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro

Oficina, número, 14. GRANADA

PRIMERA SOCIEDAD AUSTRIACA

DE SEGUROS CONTRA EL ROBO

Plaza de la Universidad, 35.—Barcelona

En Granada

Antonio Molina de Haro

OFICIOS, 14

Se necesitan Agentes en la provincia

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lechambrá, 3, segundo

NOTA: El papel, 2 (haja)

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y las BRONQUIAS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glicerato de Cal.
Consistiendo el remedio en un jarabe, que cura los GASTROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el INFLUENZA y la ESCOFIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

EL CERO FOSFATO Granulado ROBIN
(EL CERO FOSFATO de CAL y de SCSA)
El Solo Fostato asimilable y que no fatiga el Estómago
Indispensable para el Raquitismo, Debilidad de Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
Drogueros: BARRAL y SALINAS, 424, CHAS, BARCELONA

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

¿CANAS??
Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.
Frasco, 3 pesetas
Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31, Granada.

SE VENDE
En Huétor Santillán, por autenticarse su dueño, una finca rústica con doble casa. Se darán facilidades de pago. Precio, once mil pesetas. Gran Vía, 45, 1.º de recha.

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMUDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía -- Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGÉS, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Plass, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Administración

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconfiando de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barré.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Unico depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

CAFÉ ESPAÑOL
El dueño de este acreditado establecimiento, participa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.º de Agosto, el precio del café será tan solo el de 15 céntimos, a pesar de seguir empleando el riquísimo Yanco legítimo de Puerto Rico que tanta fama ha conquistado para "El Español".
Exquisitos helados, cerveza, licores y vinos finos.
Reyes Católicos, 87

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 24 de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Paragana de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles; 6 ses: Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colón, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadada en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

BLUSAS de seda y batista

Ofrecemos 25 por 100 de descuento en este artículo durante el mes de Septiembre

Almacenes LA PAZ

Edición del NOTICIERO GRANADINO 71

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

¡Eh! ¡eh! Príncipe, ¡qué ligero va usted! Se conoce que lleva la cartera bien repleta y que teme se la quiten.
Y al mismo tiempo tocaba Herzog el tarjetero de Sergio, que salía un poco del bolsillo.
No pudo Panine contener un ademán de despecho, que hizo sonreír al hacendista.
—¿Acaso me engaño?—continuó Herzog.—¿Ha cometido mi amigo Cayrol la inconveniencia de no servir a usted?... Pero aguárde; ¿a quién diablo he oído que ayer está usted mal con la señora Desvarenes? Vuestra suegra ha dicho en voz bien alta que iba a retirarle el crédito, y en lo contristado que está usted, advino que ese imbécil Cayrol acaba de obedecer las órdenes recibidas.
Exasperado Sergio, movió la cabeza y quería hablar, pero no era fácil interrumpir a Herzog, cuya mirada molestaba a Panine, porque

el hacendista escudriñaba al parecer con los ojos hasta el fondo del bolsillo del Príncipe, y éste apretaba instintivamente el brazo contra el pecho para que no viese que la cartera estaba vacía.
—¿Pero de qué está usted hablando?—dijo por fin con forzada sonrisa.
—De cosas que deben interesarle singularmente,—contestó Herzog con familiaridad.—¡Vamos! ¡Sea usted sincero! Cayrol se niega a entregar a usted dinero, ¿no es verdad? Pues es un necio. ¿Cuánto necesita usted? ¿Tiene usted bastante con cien mil pesetas?
Y escribiendo con lápiz algunas palabras en un cuadernito de talones del Banco, cortó la hoja y se la alargó al Príncipe.
—Un hombre como usted no debe apurarse por tal miseria.
—Pero señor mío...—exclamó Sergio, cortado y rechazando la mano de Herzog.
—Acepte usted y no se cuide de darme las gracias, porque la cosa

no lo merece. Entre nosotros esto nada vale.
Y cogiéndose al brazo del Príncipe le impulsó suavemente.
—¿Tiene usted ahí su carruaje? Bueno, el mío le seguirá; necesitamos hablar. La situación en que usted se encuentra es difícil, y puedo hacerla cesar.
Y sin consultar a Panine, el hacendista tomó asiento en su victoria.
—Recuerde usted—continuó Herzog—que hace algún tiempo le dije que podría serle útil algún día. Oyó usted con desdén mi ofrecimiento y no insistí después; pero, ya lo ve usted, el día ha llegado. ¿Quiere usted que le hable francamente? Es mi manera de hablar, y es la mejor.
—Hágalo,—dijo Sergio con curiosidad.
—Está usted en este momento, Príncipe, metido en un atolladero, como vulgarmente se dice. Sus necesidades son inmensas y sus recursos nulos.

—¿Quién le permite?...—contestó Sergio.
—¡Bah! Ya se incomoda usted, —dijo riendo el hacendista,—y sin embargo no he concluido. Al día siguiente de su matrimonio puso usted su casa con la mayor elegancia; espléndidas recepciones, maravillosos trenes, libreas irreprochables, caballos de carrera, en una palabra, todo el lujo de un gran señor. Desgraciadamente cuesta caro figurar en primera línea en el gran mundo, y como gastaba usted sin contar, ha confundido el capital con la renta. De modo que a estas horas se encuentra casi arruinado. No imagine que quiera usted cambiar de costumbres y limitar los gastos a lo poco que de renta le queda. ¿Es verdad? Pues bien, necesario es sostener el tren, y para que sea materialmente posible, sin hacer extravagancias al juego o por las mujeres, es preciso que entre en su caja un buen millón de pesetas cada año.
—Calcula usted como Baréme,

—dijo Sergio sonriendo, pero contrariado.
—Es mi oficio,—contestó Herzog con frialdad.—Dos medios tiene usted de adquirir ese millón. Consiste el primero en reconciliarse con su suegra, consintiendo, mediante dinero, en vivir bajo su dominación. Conozco a la señora Desvarenes y aceptará este convenio.
—Pero yo no,—dijo Sergio.
—En tal caso le queda el recurso de librarse por sí del compromiso.
—¿Y cómo?—preguntó el Príncipe admirado.
Herzog le miró gravemente.
—Entrando en el camino de los negocios, que yo facilitaré a usted sirviéndole de guía.
Devolvió el Príncipe a Herzog su mirada, procurando descubrir algo en la fisonomía del hacendista, pero la encontró impenetrable.
—Para hacer negocios—dijo—se necesita experiencia, y no la tengo.
—Bastará la mía.

—Calcula usted como Baréme,